



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 23 de Marzo de 2.009

142/09

Expte N° 14.223/06

VISTO:

Las notas presentadas por el señor Enrique Ariel Morales Del Valle, por las cuales solicita se le reconozcan materias aprobadas en el Plan de Estudio 1984 de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, para su transición al Plan de Estudio 1999 modificado de la citada carrera; atento que obran en estas actuaciones los informes favorables de las cátedras pertinentes del Dr. Ing. Luis Tadeo Villa Saravia e Ing. Carlos Alberto Bellagio respectivamente y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reconocer al alumno Enrique Ariel MORALES DEL VALLE, las siguientes materias del Plan de Estudio 1999 Modificado de INGENIERIA INDUSTRIAL por las respectivas asignaturas **aprobadas en el Plan de Estudio 1984 de igual carrera**, según los dictámenes producidos por las cátedras pertinentes:

1.- MATEMÁTICA APLICADA (dictamen Dr. Ing. Luis Tadeo Villa Saravia)

-Por **Análisis Matemático III**, aprobada con Nota Cuatro (4) en fecha 30-05-94, según Libro 5-B; Folio 257; Acta 145.- y por **Computación y Cálculo Numérico**, aprobada con Nota Ocho (8) en fecha 22-07-94, según Libro 6-B; Folio 03; Acta 1503.-

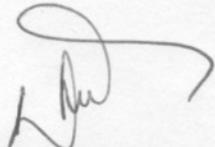
2.- ESTABILIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES (dictamen Ing. Carlos A. Bellagio)

- Por **Estabilidad I** aprobada con Nota Séis (6) en fecha 22-09-93, según Libro 5-B; Folio 102; Acta 1302; y por
- **Estabilidad II** aprobada con Nota Siete (7) en fecha 13-07-99, según Libro 6-B; Folio 209; Acta 1709;
- **Más prueba complementaria** sobre temas de Resistencia de Materiales, aprobada el 12-03-09

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria de Facultad, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-

am.


Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA